

DISCURSO DE APERTURA CAPER SHOW 2023

Autoridades y Funcionarios nacionales

Autoridades de Cámaras y Asociaciones colegas

Autoridades y representantes de asociaciones de profesionales de la industria

Sras. y Sres. Socios de CAPER y Expositores

Sras. y Sres. Disertantes

Sras. y Sres. Visitantes

Estamos hoy inaugurando formalmente la trigésimo primera edición de CAPER Show, evento anual dedicado a exhibir el equipamiento y las soluciones tecnológicas para la Industria Audiovisual Profesional y TIC y que abarca no sólo a la Exposición sino también al Programa Técnico Académico, que este año se desarrollará en tres auditorios.

Dada la trascendencia que tuvo este último año y medio el trabajo institucional de nuestra Cámara, voy a focalizarme por un momento en CAPER, la Cámara organizadora de CAPER Show.

Tal como la mayoría de los presentes sabe, CAPER nació en el año 1988 -hace poco se cumplieron 35 años- a partir de la iniciativa de seis empresarios PyMe argentinos, grandes visionarios con varios objetivos en mente, pero con la claridad de nuclear tanto a fabricantes nacionales como a importadores/integradores. A esos fabricantes, con los años se sumaron los desarrolladores de software locales. Es decir que nuestra entidad nació y creció con el objetivo de articular lo nacional con lo internacional y de debatir internamente para llegar a consensos que propiciaran el desarrollo de la industria nacional al mismo tiempo que facilitarían el acceso a tecnologías que no se generaban en nuestro país. Otro de los objetivos de los socios fundadores era organizar en forma directa un evento anual que acercara las novedades tecnológicas a los clientes y eso se tradujo años más tarde en la Exposición CAPER'92 que hoy es CAPER Show.

Esos seis empresarios comprendieron la importancia de trabajar mancomunadamente por el crecimiento del sector y, en tiempos de crisis, ese trabajo institucional cobra aún mayor relevancia.

En la actualidad, el mundo está viviendo una etapa convulsionada y triste, con varias guerras en curso e innumerables desafíos. Por su parte, Argentina está atravesando un tiempo sumamente complejo desde lo económico-social e incluso político, pero en estas circunstancias difíciles, son las Micro, Pequeñas y Medianas empresas nacionales las que, pase lo que pase, siguen invirtiendo y apostando en el país desarrollando productos y servicios de exportación, y -algo clave- generando empleo. CAPER como Cámara y CAPER Show como evento son ejemplo y prueba de ello, ya que hoy estamos aquí inaugurando este encuentro luego de un año terriblemente difícil para nuestras empresas.

La pandemia y la prolongada cuarentena ya habían sido un desafío considerable para nuestro sector, con cines y teatros cerrados, la imposibilidad de llevar adelante espectáculos masivos, la radio y televisión como servicios de comunicación esenciales pero a la vez limitados en su programación y nuestro propio evento obviamente también estuvo afectado, sin poder realizarse por 2 años consecutivos, por lo que el año pasado se vivió con mucha alegría el retorno a la presencialidad. Y cuando creíamos que comenzaría la recuperación, aparecieron nuevamente, como un *dejá-vu*, algunas complejidades administrativas como la inclusión de equipamiento netamente profesional en el régimen de Licencias No Automáticas, que reincorporó un paso innecesario de revisión sobre equipamiento que no se fabrica ni podrá ser fabricado en nuestro país. Desde entonces, CAPER ha intentado incansable, pero hasta hoy infructuosamente, excluir estos equipos de dicho régimen.

Luego llegaron más trabas a las importaciones con la sanción de un nuevo régimen de monitoreo: las SIRAs. Desde ese momento la Cámara comenzó a generar puentes con las autoridades de comercio para plantear la gravedad de la situación. Luego de meses de intentos vanos, finalmente recibimos respuesta y pudimos avanzar medianamente con las autoridades a través de un procedimiento que acordaron para las Cámaras, que consiste en presentar todas las semanas una planilla Excel con el listado de las SIRAs más acuciantes de nuestras empresas asociadas, mecanismo que continúa hasta hoy y que colaboró en la aprobación de muchas de las solicitudes de nuestros asociados, aunque generando gran cantidad de problemas y mayores costos.

Pero hacia mediados de este año, aparecería otra sorpresa: la modificación de la normativa de Seguridad Eléctrica, un área en la que CAPER trabaja incansablemente desde el año 1998, cuando se dictó la primera normativa sobre el tema. Quiero recordarles que CAPER forma parte de la Multicameral de Seguridad Eléctrica, MESE, entidad que nuclea a varias Cámaras y Asociaciones y que siempre fue un interlocutor clave de las autoridades en los innumerables ajustes que tuvo la normativa original de Seguridad Eléctrica, la Número 92/98. En el seno de MESE, el trabajo de CAPER, junto a otras dos cámaras de equipamiento profesional, fue decisivo para crear un tratamiento diferencial para dichos equipos a través del régimen de Uso

Idóneo establecido en el artículo 13 de la Resolución 169 del año 2018, pero que, debido a los abusos de varios importadores inescrupulosos que lo utilizan para productos que no son de Uso Idóneo, se encuentra hoy amenazado de ser cuasi eliminado o como mínimo de obtener una limitación excesiva. Es decir que, luego de haber logrado tener un régimen con un tratamiento diferencial para un tipo de equipamiento específico, netamente profesional, que cumple con normas internacionales estrictas, cuenta con las certificaciones correspondientes y que es instalado y operado por personal idóneo en materia de seguridad eléctrica, pasamos hoy a estar en riesgo de perder este régimen. Desde CAPER y desde MESE en simultáneo, estamos intentando desde hace meses transmitir a las autoridades la necesidad de mantener el régimen logrado establecido en la Res 169/18 -y que fuera mejorado con la Res 1038/21-, haciéndoles conocer nuestro acuerdo en la necesidad de optimizarlo y actualizarlo permanentemente para tratar de que los abusos sean eliminados y sancionados. Pero más allá de los escritos y documentos que intercambiamos en los últimos meses con autoridades de la Secretaría, más específicamente con la Dirección Nacional de Reglamentos Técnicos, pensamos que es necesario generar más mesas de diálogo entre autoridades y cámaras que, en base a los escritos presentados, sirvan para perfeccionar y lograr una normativa exitosa. Hoy, lamento decir que la modificación del régimen de Uso Idóneo y excepciones con la recientemente dictada Resolución 1495, que entra en vigencia la próxima semana, sin una reglamentación adaptada a la realidad de los sectores profesionales e industriales que afecta, como el nuestro, tal y como fue redactada pondrá en grave peligro la comercialización del equipamiento profesional en la República Argentina, no sólo el audiovisual, claro está. Es por eso que, desde este lugar y ante las autoridades nacionales presentes que puedan comprender y transmitir a sus pares la urgencia de lo que estamos planteando, solicitamos una prórroga para la entrada en vigencia no sólo de la Resolución de Seguridad Eléctrica 1495/23, sino también de la Resolución conjunta SC AFIP 5429, que dispone que, previo a empezar la tramitación de una SIRA, las empresas deben obtener la autorización del proveído de Seguridad Eléctrica.

Finalmente, quiero informarles que también sabemos que en las últimas semanas, se frenó casi completamente la posibilidad de hacer frente a los compromisos de pagos al exterior, aún para el caso de SIRAs y SIRASEs aprobadas y que tenían fecha de pago asignada, agravando con esto aún más la situación comentada para las MiPyMes asociadas a CAPER.

Permítanme en paralelo también recordar que nuestras empresas asociadas y expositoras proveen equipamiento y soluciones tecnológicas para todo el circuito de la Industria: desde la generación del contenido audiovisual en estudio o bien en un espectáculo, pasando por su postproducción y almacenamiento, hasta la distribución de dichos contenidos a los usuarios en cualquier plataforma y dispositivo. Es por esta razón que nuestro sector genera productos y servicios que se encuadran dentro de la Economía del Conocimiento. Y que los equipos y soluciones provistos por nuestras empresas hacen posible la generación de los contenidos

audiovisuales que, en muchos casos, son exportados, generando divisas genuinas para el país, además de contribuir a difundir nuestra cultura, idiosincrasia y marca país.

Desde CAPER comprendemos que las autoridades necesitan coordinar una asignación administrada de divisas extranjeras y que, por otro lado, deben solucionar el problema de las empresas que aprovechan de manera fraudulenta las excepciones al régimen de Seguridad Eléctrica para equipos profesionales, pero necesitamos ser reiterativos con nuestra petición: por un lado previsión de tiempos y plazos acordados para el primero de los problemas y sugerimos humildemente, para el segundo, que no es castigando a las empresas cumplidoras y respetuosas de las normas que se soluciona el serio problema del fraude en materia de seguridad eléctrica, sino trabajando en forma creativa sobre nuevas herramientas para fiscalizar el mercado.

Para implementar todo ello, desde CAPER pedimos formar parte de mesas de diálogo para trabajar conjuntamente en pos de reglas claras y previsibilidad. Creemos y sostenemos que es fundamental el diálogo público-privado y, en este sentido, consideramos que las Cámaras empresarias son o deberían ser interlocutoras fundamentales de las autoridades, porque ellas conocen la especificidad de las diferentes industrias y deberían ser escuchadas y respetadas.

Las empresas y las personas que formamos parte de CAPER hace décadas, siempre tuvimos en claro la importancia del trabajo institucional, pero tal como les decía antes, esta importancia se hace más contundente y evidente en tiempos de crisis, es por eso que quiero aprovechar la oportunidad para convocar a las empresas expositoras que aún no son socias de nuestra Cámara, a asociarse. Les pido considerar la importancia de sumarse a una entidad con 35 años de trayectoria y que siempre ha trabajado en pos del crecimiento de toda la comunidad de empresas proveedoras de alta tecnología para la industria audiovisual. Ya que si bien CAPER Show es nuestra vidriera, como solemos decir, CAPER es mucho más que el evento.

Retomando lo que hoy nos reúne, que es CAPER SHOW, quiero compartir con ustedes que esta edición hemos decidido dedicarla a la memoria de un amigo de CAPER que nos dejó hace un tiempo: Rodolfo Hermida. Disertante histórico de nuestro programa académico desde los múltiples roles y cargos que desempeñó a lo largo de su carrera, Rodolfo siempre nos acompañó con una excelente predisposición y gran generosidad para compartir sus conocimientos y experiencias, siempre con una gran calidez. Para homenajearlo, hemos convocado a uno de sus amigos de la industria, Jorge Ricaldoni, quien escribió unas sentidas palabras que están publicadas en el catálogo de CAPER Show, que les invitamos a leer. Me gustaría citar algunos de sus párrafos: *“Hoy, Rodolfo, sigue siendo... Su impronta es tan poderosa que tengo que hablar de él en presente. Es. No fue. Sigue siendo ese director, productor, montajista y docente de cine y televisión que produjo una huella imborrable en el*

mundo audiovisual argentino. (...) y ya que la muerte dejó de ser absoluta, Hermida es un hombre exuberante, animoso, apasionado por el cine, al que vivió en su realidad cotidiana. Amaba a la televisión por su inmediatez. A la cultura, por su trascendencia y efectos beneficiosos en la paz social. A la tecnología, por su curiosidad e inteligencia. Se apasionaba con los debates que solíamos tener sobre si el cine debía ser fotoquímico o digital. Rodolfo tenía su corazón para un lado, aunque la razón y su espíritu innovador le indicaban el lado contrario.

“Un día en el que ambos estábamos bastante bajoneados me pidió que, si alguien lo recordaba algún día, que fuera con humor y no con la solemnidad de un panegírico.

“Espero haber cumplido con su pedido.” Así cierra sus palabras el amigo Jorge Ricaldoni.

Y siguiendo con este espíritu de Rodolfo Hermida a favor de la vida, la cultura y la tecnología, quiero manifestar mi felicidad y orgullo como Presidente del Consejo Directivo de CAPER por estar presentando hoy este evento que, si bien sigue siendo ligeramente menor a lo que solía ser pre-pandemia, es sumamente completo y consideramos que va a satisfacer las expectativas de los visitantes, que llegan desde todas las provincias de nuestro país así como de varios países de Latinoamérica.

Por otra parte, quiero destacar el hecho de que CAPER SHOW continúa incorporando cada vez más empresas del rubro AV Pro, es decir, aquellas que proveen soluciones IT y audiovisuales para empresas, gobierno, entidades religiosas, educativas y deportivas, hotelería, entre muchas otras. Queremos agradecer la participación de estas empresas.

CAPER SHOW cuenta con 41 empresas expositoras, que representan más de cuatrocientas marcas nacionales y del exterior, a estas empresas se suman los expositores institucionales, educativos y de prensa.

Quiero por otra parte transmitir el agradecimiento de CAPER a las y los Disertantes del Programa Académico, que este año suman 84 entre ingenieros y técnicos de las empresas expositoras, profesionales de las diferentes asociaciones de la industria, autoridades de cámaras y entidades colegas y funcionarios públicos. Y hacemos extensivo el agradecimiento a las entidades y cámaras de la industria a las que pertenecen muchos de estos Disertantes. Este año en particular agradecemos especialmente a AES Argentina que, en el marco del 75° Aniversario de AES Internacional y con el apoyo de la empresa asociada y expositora Equaphon y su marca Genelec, han montado en uno de los Auditorios una Sala de Audio Inmersivo en la que se lleva a cabo el AES Latam Inmersive Tour.

Además agradecemos la presencia del SATSAID, de los organismos Públicos INTI y ENACOM y las Instituciones educativas Escuela Municipal de Medios Audiovisuales de Lomas de Zamora y UNTREF, Carrera de Ingeniería de Sonido.

Gracias también a nuestros Media Partners, claves en la comunicación de nuestro evento.

Por otra parte, queremos saludar y felicitar muy especialmente a tres empresas asociadas y expositoras que este año celebran importantes aniversarios: BVS Conocimiento & Tecnología y XV Tech, que cumplen 20 años, y Equaphon que cumple 50 años.

Y nuevamente quiero destacar y agradecer la participación a todas las empresas expositoras, que decidieron estar presentes más allá de las serias dificultades que enfrentaron y siguen enfrentando este año.

Y nuevamente enfocándonos en el futuro, tengo la alegría de confirmarles que ya tenemos fecha para el año próximo aquí en el Centro Costa Salguero. CAPER SHOW 2024 ha sido confirmada para realizarse del martes 29 al jueves 31 de octubre.

Para finalizar, mi especial agradecimiento, como siempre, para los miembros del Consejo Directivo que me honra presidir, por su constante apoyo, colaboración y confianza y mi particular felicitación a todo el equipo de trabajo de CAPER, que como siempre ha hecho gala de su profesionalismo y disposición para que una vez más en CAPER SHOW todo resulte como esperamos, hasta en los pequeños detalles.

Ahora sí, concluyo deseándoles a todos un excelente evento!

Muchas gracias!!

Ricardo Emilio Solari

Presidente del Consejo Directivo de CAPER

8 de noviembre de 2023